

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

FECHA DE REALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME			27 de diciembre de 2024
INFORME DE SUPERVISIÓN No: 10	10 de 10	SEGUIMIENTO	
		FINAL	X
PERIODO DESDE EL	28/11/2024	HASTA EL	27/12/2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO					
CONTRATO (X)	NÚMERO:	75SF2024			
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/02/2024			
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acciones administrativas y operativas a los programas de prosperidad social, con énfasis en el programa Colombia Mayor, según los lineamientos de los Programas Nacionales, en cumplimiento al plan de desarrollo.					
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARINILLA – SECRETARÍA DE FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL				
CONTRATISTA	NOMBRE	NANCY ALEIDA ARBELAEZ LÓPEZ			
	NIT o CÉDULA	21.492.541			
SUPERVISOR (X) INTERVENTOR ()	NOMBRE	CLAUDIA ESTHER ARCILA SALAZAR ARCILA			
	CÉDULA	21.481.274			
FECHA DE INICIO	28/02/2024	FECHA DE TERMINACIÓN	28/12/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			N/A		

VALOR	INICIAL	\$22.500.000 VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS				
	ADICIÓN N 1	\$ 2.500.000 DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS				
	TOTAL	\$25.000.000 VEINTICINCO MILLONES DE PESOS				
PLAZO	INICIAL	9 meses, a partir de la legalización del contrato.				
	PRÓRROGA N 1	1 mes, hasta el 28 de diciembre de 2024				
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	CDP No	269	22/02/2024	CRP N.º	266	27/02/2024
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ADICIÓN N 1	CDP No	1369	20/11/2024	CRP N.º	1595	21/11/2024

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso: ABS	Código: 1066	Versión:2	Fecha: 11 de julio de 2024	Página: 1 de 8

2. GARANTÍAS SOLICITADAS

PÓLIZA INICIAL			
NÚMERO (S)	48-46-101003264	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO
F EXPEDICIÓN	28/02/2024	F APROBACIÓN	28/02/2024
AMPAROS		VIGENCIAS DESDE HASTA	
CUMPLIMIENTO	28/02/2024		01/12/2025
CALIDAD	28/02/2024		01/04/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL	N/A		N/A
PÓLIZA ADICIÓN N 1			
NÚMERO (S)	48-46-101003264	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO
F EXPEDICIÓN	22/11/2024	F APROBACIÓN	22/11/2024
AMPAROS		VIGENCIAS DESDE HASTA	
CUMPLIMIENTO	28/02/2024		01/12/2025
CALIDAD	28/02/2024		01/04/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL	N/A		N/A

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA	CUANTIFICACIÓN DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
1. Apoyar el proceso del programa subsidio de adulto mayor para orientar, asesorar, actualizar y registrar las solicitudes que se presenten en cada día, registrando en el aplicativo correspondiente del nivel nacional y otros donde sea necesarios.	En el mes de Diciembre (12) mes del contrato: Se continúa brindando Asesoría dando a conocer los requisitos establecidos que debe cumplir cada persona para	ANEXO 6 Registro de atenciones formatos 463 (Asesoría a los programas de Colombia Mayor,	10 de 10 informe	147

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA	CUANTIFICACIÓN DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
	hacer la inscripción al adulto mayor. - Programa Colombia Mayor 42 atenciones -Programa Renta Ciudadana 87 atenciones -Programa Devolución del Iva 8 atenciones Inscripción al programa Colombia mayor para un total de 10 inscritos Se cargan las Novedades del programa Colombia mayor y renta ciudadana Certificados por Fallecimiento ,total : 6 Novedades Renta Ciudadana , total 12	Renta Ciudadana y Devolución del Iva). Se anexa el formato 463 de las inscripciones -Se adjunta pantallazo de los certificados de defunción y novedades del programa renta ciudadana .		
2. Presentar un plan de trabajo mensual, formato 626 SIGEM, que evidencie las acciones a desarrollar y los tiempos de cada actividad en razón a las obligaciones contractuales del actual contrato.	Se realiza cronograma con las actividades mensuales para el mes de Diciembre del año 2024.	ANEXO 7 cronograma formato 626	10 de 10 informe	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA	CUANTIFICACIÓN DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
3. Apoyar la realización de seguimiento al cobro de los subsidios según entregas programadas por Colombia Mayor, buscando la manera de contactar a los adultos mayores que aún no hayan cobrado.	Se apoya con la entrega de pagos del subsidio de colombia mayor haciendo difusión por la emisora y parroquia de las fechas establecidas. Se apoya con la entrega de los avisos parroquiales -Entrega del poder especial al tercero para el cobro del subsidio, total de entregas 49 -Pieza publicitaria del programa colombia mayor y reuniones para los beneficiarios del mismo .	ANEXO 8 Formato de la entrega -Formato 463 de la entrega del poder especial. -Se anexa 1 pieza publicitaria del programa Colombia Mayor enviadas por Prosperidad Social para difusión a los beneficiarios del programa y la pieza para las reuniones de los mismos .	10 de 10 informe	75

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
---	---	---

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA	CUANTIFICACIÓN DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
	-Pantallazo del envío de la base de datos del poder especial vía correo del programa Colombia Mayor Se anexa pantallazo de las capacitaciones del programa Renta Ciudadana .	Se anexa el pantallazo del envío de la información pantallazo de la participación		
4. Realizar socialización y difusión de los lineamientos del programa y acciones de sensibilización en torno a sus derechos y deberes a los adultos mayores beneficiarios del programa.	Se dan a conocer los lineamientos del programa a los adultos mayores que se acercan a la oficina de Colombia Mayor.	ANEXO 9 Socialización de los lineamientos del programa Colombia Mayor.	10 de 10 informe	No aplica
5. Elaborar y enviar la priorización de potenciales beneficiarios al ente digitador definido por el programa Colombia Mayor y en las fechas estipuladas por el Ministerio, de manera adecuada y oportuna. O según el modo definido por los lineamientos del programa.	Se anexa el cronograma establecido por el programa Colombia mayor.En este mes no se realiza el proceso de asignación de cupos .	ANEXO 10 -Cronograma Colombia mayor	10 de 10 informe	
6. Aplicar la normatividad del Sistema Integrado de Gestión Municipal, incorporando y reportando los formatos utilizados en el mes.	Se aplica la normatividad establecida en el proceso de gestión de calidad en los formatos establecidos	Formato establecido 463	10 de 10 informe	No aplica

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso: ABS	Código: 1066	Versión: 2	Fecha: 11 de julio de 2024	Página: 5 de 8

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA	CUANTIFICACIÓN DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
7. Evidenciar el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del Municipio y ser muy riguroso en el cumplimiento de la reserva y privacidad de la información que se maneja en la secretaría de familia y los programas donde apoya, presentando un acta mensual del compromiso de confidencialidad de la información.	Se realizó el cumplimiento de la información de la reserva de información que se obtiene en el programa del Adulto Mayor.	ANEXO 11 -Acta de confidencialidad de la información del programa Colombia Mayor.	10 de 10 informe	No aplica
8.Desarrollar y relacionar las diferentes actividades designadas por el Secretario de Familia y/o supervisor del contrato, inherentes al cargo, concertadas y programadas previamente.	Se apoya con las novenas descentralizadas en la vereda la esperanza parte alta y la urbanización las vegas .	ANEXO 12 Se anexa registro fotográfico	10 de 10 informe	N/A
9. Entregar el informe mensual y consolidado trimestral de las fichas de seguimiento asignadas según su programa con las evidencias respectivas en el formato 929 del SIGEM.	Se realiza la entrega al supervisor para su respectiva validación	ANEXO 13 Se anexa registro fotográfico	10 de 10 informe	N/A

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	100 %
---	--------------

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO
Valor Inicial	28/08/2023	\$ 22.500.000

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso: ABS	Código: 1066	Versión: 2	Fecha: 11 de julio de 2024	Página: 6 de 8

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	 Alcaldía de Marinilla
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

Adiciones N 1		28/08/2023	2.500.000
TOTALES			\$ 25.000.000
PAGOS	FECHAS	No DE EGRESO	VALOR PAGO
N° 1	03/04/2024	2024-415	2.500.000
N° 2	03/05/2024	2024-00656	2.500.000
N° 3	29/05/2024	2024-00885	2.500.000
N° 4	02/07/2024	2024-01173	2.500.000
N° 5	30/07/2024	2024-01496	2.500.000
N° 6	29/08/2024	2024-01759	2.500.000
N° 7	03/10/2024	2024-02170	2.500.000
N° 8	06/11/2024	2024-02482	2.500.000
N° 9	03/12/2024	2024-02833	2.500.000
N° 10			
A. TOTAL PAGADO A LA FECHA			\$ 22.500.000
B. Valor Pago AUTORIZADO en este INFORME			\$2.500.000
TOTAL, PAGADO MAS VALOR AUTORIZADO (A + B)			\$ 25.000.000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA (A + B)			100 %

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR
Revisado el informe del periodo correspondiente con sus respectivas evidencias, se valida la información y se considera que cumple con los objetivos trazados en el contrato y su respectivo pago y así mismo para la totalidad del contrato que desarrollo a entera satisfacción con calidez humana. Por el flujo de personas y por tratarse de un programa asistencial este es un servicio que en lo posible se requiere de manera permanente Los anexos reposan en la carpeta digital del contratista. Presentar el certificado de pago vigente de los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. Procurar el cuidado integral de su salud. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. Reportar preventivamente a la Entidad, cualquier condición y actos inseguros, durante el desarrollo de sus actividades misionales. Informar de forma inmediata al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo.

Revisó: Gestor del proceso	Aprobó: Líder del proceso			
Proceso: ABS	Código: 1066	Versión: 2	Fecha: 11 de julio de 2024	Página: 7 de 8

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
---	---	---

Participar en las actividades de promoción y prevención organizadas por la entidad y el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.

Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SIGEM y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad.

Informar oportunamente al supervisor inmediato, toda novedad derivada del contrato.

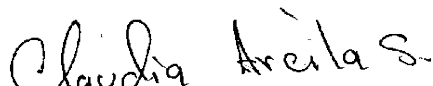
3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

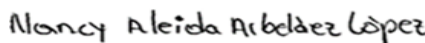
VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

[ANEXO 12 APOYOS SECRETARIA DE FAMILIA.pdf](#)
[ANEXO 11 ACTA DE CONFIDENCIALIDAD SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.pdf](#)
[ANEXO 10 CRONOGRAMA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR.pdf](#)
[ANEXO 9 LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR.pdf](#)
[ANEXO 8 AVISOS PARROQUIALES, PODER ESPECIAL, PIEZAS PUBLICITARIAS , CAPACITACION.pdf](#)
[ANEXO 7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE - DICIEMBRE.pdf](#)
[ANEXO 6 ASESORIAS, NOVEDADES.pdf](#)
[ANEXO 5 NUEVA DECLARACION JURAMENTADA TRIBUTARIA.pdf](#)
[ANEXO 4 DECLARACION SS.pdf](#)
[ANEXO 3 CUENTA DE COBRO.pdf](#)
[ANEXO 2 SEGURIDAD SOCIAL DE DICIEMBRE.pdf](#)
[ANEXO 1 SEGURIDAD SOCIAL DE NOVIEMBRE.pdf](#)
[ACTA SATISFACCION N10.pdf](#)
[ACTA DE ADICION N1.pdf](#)

Para constancia, se firma el 27 de diciembre del 2024 en el Municipio de Marinilla.


CLAUDIA ESTHER ARCILA SALAZAR ARCILA
 SUPERVISOR


NANCY ALEIDA ARBELÁEZ LÓPEZ
 CONTRATISTA

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso: ABS	Código: 1066	Versión: 2	Fecha: 11 de julio de 2024	Página: 8 de 8

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM FORMATO ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	
---	---	--

Marinilla 10 de diciembre de 2024

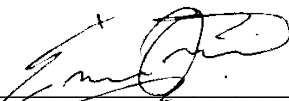
EL SUPERVISOR
CERTIFICA

Que NANCY ALEIDA ARBELEZ LOPEZ con C.C. 21.492.541 ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato Número 75SF2024, Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acciones administrativas y operativas a los programas de prosperidad social, con énfasis en el programa Colombia Mayor, según los lineamientos de los Programas Nacionales, en cumplimiento al plan de desarrollo., correspondiente al periodo del 28/11/2024 al 28/12/2024, pago N.º10 de 10 pago final

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato para proceder a su respectivo pago, por el siguiente rubro:

2.3.2.02.02.009.4104.2201-Estamp - Servicios Para La Atención Integral De Los Adultos Mayores Del CDA 70%, por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 2.500.000), incluidos impuestos y retenciones a que haya lugar, según el PAC, CDP 1396 Y CRP N° 1595 esto según adición N1

Del mismo modo se verificó los pagos relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.



EDWARD OCTAVIO ORTIZ OSPINA
Supervisor

Marinilla, 10 de Diciembre del 2024

El Municipio de Marinilla- Antioquia
Con NIT 890.983.716-1

DEBE A:
NANCY ALEIDA ARBELAEZ LÓPEZ
Con C.C. 21.492.541

LA SUMA DE:

DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$ 2.500.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago No 10 correspondiente al periodo del 28/11/2024 al 27/12/2024 del contrato Número 75SF2024 cuyo objeto es: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acciones administrativas y operativas a los programas de prosperidad social, con énfasis en el programa Colombia Mayor, según los lineamientos de los Programas Nacionales, en cumplimiento al plan de desarrollo.

Igualmente solicito el favor de realizar la respectiva consignación en la cuenta de ahorros BANCOLOMBIA No 6470000390, a mi nombre.

"Soy persona natural en ejercicio de una profesión liberal, mis ingresos son considerados como rentas de trabajo (Arts.103 y 330 del Estatuto Tributario) sometidos a retención en la fuente laboral del Art. 383, ya que no he vinculado 2 ó más trabajadores para desarrollar mi actividad. Para el cálculo de la base de retención, tener en cuenta que el presente pago podría corresponder a más de un mes y por tanto la retención se aplica sobre "base mensualizada" es decir, promedio mes. La eventual retención que resultare se multiplica por los meses que se están incluyendo en esta cuenta de cobro, siendo esta la retención total. (DR. 099 de 2013)."

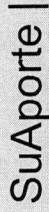
Cordialmente,

Nancy Aleida Arbelaez López
NANCY ALEIDA ARBELAEZ LÓPEZ
Teléfono: 3196262404



PAGADO 03/12/2024

EXPERTOS



Numéro Planilla: 74880827

Periodo Cotización: diciembre de 2024 Periodo Servicio: diciembre de 2024

PAGADO 06/12/2024

Razón Social	NANCY ALEIDA ARBELAEZ LOPEZ		
Documento	CC21492541	Dirección	CL 30 #42 - 33
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5488222
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MARINILLA	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

Datos del Afiliado			Novedades				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales		Total																
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Sueldo Cotizante	ING	RET	RET P	TAB	TAP	VSP	COR	SLN	LMA	IGE	VAC	AVT	ICP	Dias AP	Dias FRS	Dias RFP	Dias CCF	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 21482541	NOPEX ALEIDA ARBELAEZ LOPEZ	57	00														0	30	30	30	(230301)	POREVMR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPFS40	SAVIA SALUD	\$ 1.300.000	\$ 162.500	0,222	\$ 1.300.000	\$ 8.800	(CCFPA) COMFAMA	\$ 1.300.000	\$ 26.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.300

[illegible]

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA	 Ciudad de <i>Marinilla</i>
---	--	--

Marinilla, 10 de Diciembre del 2024

Señores
 Municipio de Marinilla
 E.S.M.

Yo, NANCY ALEIDA ARBELAEZ LÓPEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 21.492.541, en mi calidad de aportante independiente al Sistema de Seguridad Social y de contratista por prestación de servicios del Municipio Marinilla, por medio del presente documento manifiesto que:

1. DECLARO bajo la gravedad de juramento, que el documento soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato N° 75SF2024 del 28/022024
2. Que los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, se toman de la base del 40% del valor mensual del contrato.

Atentamente,

Nancy Aleida Arbelaez López

 NANCY ALEIDA ARBELAEZ LÓPEZ

C.C. 21.492.541

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso: GFP	Código: 578	Versión: 4	Fecha: 23 de julio de 2021	Página: 1 de 1

Marinilla, 10 de Diciembre del 2024

Señora:
SARA VIVIANA GOMEZ RAMIREZ
Directora Administrativa y Financiera
Municipio de Marinilla

ASUNTO: Declaración Juramentada para efectos tributarios, Ley 2277 de 2022 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales, FORMATO CONTRATISTAS.

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 329 a 341 del E.T, donde se define el sistema cedular para presentar las declaraciones de renta de personas naturales y los artículos 383 y 392 del Estatuto Tributario que fijan las retenciones en la fuente aplicables a las rentas de trabajo y no laborales, me corresponde informar el método que los compradores de servicios deberán utilizar para calcular la retención en la fuente sobre mis ingresos mensuales.
2. Que el artículo 103 del Estatuto Tributario, define las rentas de trabajo así: *“Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo, y en general, las compensaciones por servicios personales”*.
3. Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 335 del Estatuto Tributario se consideran rentas de trabajo las señaladas en el punto anterior.
4. Que el artículo 383 del Estatuto Tributario, establece la tabla de retención en la fuente aplicable a las rentas de trabajo cuando se den las siguientes condiciones:
Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
(...)
Parágrafo 3. Las personas naturales podrán solicitar la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo, para la cual deberá indicarla por escrito al respectivo pagador. El incremento en la tarifa de retención en la fuente será aplicable a partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud
5. Que las personas que no cumplan con las condiciones establecidas en el artículo 383 anterior, deberán someterse a las retenciones en la fuente fijadas en el artículo 392 del Estatuto tributario y el artículo 16 de la ley 2070/20.

CERTIFICO

Que sobre los ingresos que estoy cobrando o facturando por la prestación de mis servicios deberán practicarme la retención en la fuente correspondiente a:

(Marque una X en la opción que corresponde a su condición)

1. ¿Los ingresos que produzco se definen como rentas de trabajo?	SI	x
	NO	
2. Si respondió Sí al punto anterior, ¿Opta por utilizar el 25% de rentas exentas en lugar de depurar los ingresos con costos y gastos?	SI	x
	NO	

PRECISIONES QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA PARA FIRMAR ESTE CERTIFICADO.

1. Si respondió de manera afirmativa el numeral 1, la retención en la fuente aplicable será la establecida en el artículo 383 del E.T.
2. Si respondió afirmativo en el punto 2, usted utilizará el 25% de rentas exentas y no la depuración de los ingresos brutos con costos y gastos.
3. Si la respuesta al punto 1 es negativa, se le aplicará las retenciones en la fuente generales ubicadas en el artículo 392 del E.T. y excepcionalmente la tarifa del 4% para actividades especiales de la economía naranja y de la Cuenta Satélite de Cultura definidas en el artículo 16 ley 2070/20.

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	 Ciudad de <i>Marinilla</i>
	FORMATO ACTA DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN CONTRATO O CONVENIO	

**ACTA DE ADICIÓN Y MODIFICACIÓN No1 AL CONTRATO No. 75SF2024
del 28/02/2024**

CONTRATISTA: NANCY ALEIDA ARBELAEZ LÓPEZ

C.C.: 21.492.541

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acciones administrativas y operativas a los programas de prosperidad social, con énfasis en el programa Colombia Mayor, según los lineamientos de los Programas Nacionales, en cumplimiento al plan de desarrollo.

ALCANCE DEL OBJETO: El Municipio de Marinilla identifica como necesidad hacer una adición en el presente contrato de un mes, ya que el Centro Vida del Adulto Mayor cuenta hoy con una población cercana a los 3.500 adultos mayores que en condiciones normales participan activa y masivamente en todas las actividades programadas para ellos y como objetivo está desarrollar un seguimiento al estado nutricional y estilos de vida, y en este sentido, y con fin de generar una adecuada armonización de las normatividades en el territorio, el actual Plan de Desarrollo la fuerza de la gente 2024-2027, en la línea 3. Protección y bienestar social y de la familia, en el componente 3.4 Equidad e inclusión social en el programa: 3.4.2 atención del adulto mayor, 3.4.2.1 Política Pública del Adulto Mayor.

Así las cosas, para garantizar una adecuada atención en el centro día y dar continuidad a las actividades contempladas en el plan de acción 2024 del programa política pública del adulto Mayor, se requiere garantizar una contratista para apoyar la recepción de las solicitudes de las personas mayores en el programa Colombia mayor, en el mes de diciembre el cual continuará prestando servicio y garantizando la entrega de subsidios.

DURACIÓN: El término de duración de este contrato inicialmente es de 9 meses, se adiciona un mes para un total de 10 meses a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR INICIAL: El valor del contrato asciende a la suma de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$22.500.000) incluidos impuestos, deducciones y retenciones a que haya lugar. Valor definido en la escala de valores que tiene la entidad según el nivel educativo.

VALOR ADICIÓN N 1: El valor de la adición asciende a la suma de (\$2.500.000) DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, IVA Incluido, así como impuestos y retenciones a que haya lugar.

VALOR TOTAL LUEGO DE LAS ADICIONES: El valor total del contrato asciende a la suma de (\$ 25.000.000) VEINTICINCO MILLONES DE PESOS, IVA Incluido, así como impuestos y retenciones a que haya lugar.

FECHA DE INICIO: 28/02/2024.

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso:	Código: 187	Versión: 7	Fecha: 06 de julio de 2021	Página: 1 de 3

  CO-SC-CERS77825	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	 Ciudad de <i>Marinilla</i>
	FORMATO ACTA DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN CONTRATO O CONVENIO	

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de diciembre de 2024.

Entre los suscritos CLAUDIA ESTHER ARCILA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 21.481.274, Secretario de Familia e Inclusión Social, autorizado para contratar por medio del Decreto No. 141 del 27 de julio de 2020 adicionado por el Decreto 145 de 2020 expedido por el Alcalde Municipal, de una parte, quien en adelante se denominará NANCY ALEIDA ARBELAEZ LÓPEZ C.C. Nro. 21.492.541, mayor de edad y vecino de Medellín, partes en el contrato de la referencia, se ha acordado adicionar y modificar el contrato de la referencia previa las siguientes consideraciones:

Entre el Municipio de Marinilla y NANCY ALEIDA ARBELAEZ LÓPEZ, se celebró el contrato No. 75SF2024 del 28/02/2024., en el cual se estableció como objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acciones administrativas y operativas a los programas de prosperidad social, con énfasis en el programa Colombia Mayor, según los lineamientos de los Programas Nacionales, en cumplimiento al plan de desarrollo.

Que la Administración Municipal justificó la necesidad de adicionar y modificar el contrato mediante acta N°66 de comité de contratación del día 20 de noviembre de 2024, ya que el Centro Vida del Adulto Mayor cuenta hoy con una población cercana a los 3.500 adultos mayores que en condiciones normales participan activa y masivamente en todas las actividades programadas para ellos y como objetivo está desarrollar un seguimiento al estado nutricional y estilos de vida, y en este sentido, y con fin de generar una adecuada armonización de las normatividades en el territorio, el actual Plan de Desarrollo la fuerza de la gente 2024-2027, en la línea 3. Protección y bienestar social y de la familia, en el componente 3.4 Equidad e inclusión social en el programa: 3.4.2 atención del adulto mayor, 3.4.2.1 Política Pública del Adulto Mayor.

Así las cosas, para garantizar una adecuada atención en el centro día y dar continuidad a las actividades contempladas en el plan de acción 2024 del programa política pública del adulto Mayor, se requiere garantizar una contratista para apoyar la recepción de las solicitudes de las personas mayores en el programa Colombia mayor, en el mes de diciembre el cual continuará prestando servicio y garantizando la entrega de subsidios.

De acuerdo con lo anterior las partes proceden a adicionar y modificar el contrato 75SF2024 del 28/02/2024., en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERA: ADICIÓN 1: La cláusula segunda del contrato quedara así:

El valor total del contrato asciende a la suma de (\$ 22.500.000) VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, IVA Incluido, así como impuestos y retenciones a que haya lugar.

CLÁUSULA SEGUNDA. PLAZO. La cláusula CUARTA del contrato quedará así:

CUARTA. PLAZO. hasta el 27 de noviembre de 2024.

CLAUSULA TERCERA GARANTÍAS: El contratista se compromete a ajustar las pólizas 48-46-101003264 de SEGUROS DEL ESTADO en función de la ADICIÓN Y MODIFICACION realizada, según lo definido en el contrato inicial.

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso:	Código: 187	Versión: 7	Fecha: 06 de julio de 2021	Página: 2 de 3

  CO-SC-CERS77825	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM FORMATO ACTA DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN CONTRATO O CONVENIO	 Ciudad de <i>Marinilla</i>
--	---	---

Hace parte de esta acta la justificación de la adición y modificación del supervisor, la aprobación de la adición y modificación del comité de contratación acta N° 66 del 20/11/2024, el CDP 1396 del 20/11/2024 y el CRP 1595 del 21/11/2024.

En lo demás, la presente adición y modificación queda sometida a las restantes condiciones establecidas en el contrato inicial.

Para constancia, firman las partes a los 22 días del mes de noviembre de 2024.

Claudia Arcila
CLAUDIA ESTHER ARCILA SALAZAR
Contratante

Nancy Aleida Arbeláez López
NANCY ALEIDA ARBELAEZ LOPEZ
Contratista

Elaboró: Gladys Marin – Auxiliar Administrativa Secretaria de Familia
Revisó y aprobó Claudia Arcila - Secretario de Familia *a*